



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4679	20/06/2007
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 823

Régimen Informativo para supervisión Trimestral / Semestral / Anual (R.I. - S.)

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las modificaciones a las instrucciones operativas correspondientes a la Sección 13 de “Presentación de informaciones al Banco Central”, en función de las disposiciones difundidas a través de la Comunicación “A” 4678.

Al respecto, cabe destacar la adecuación de los tramos de tasa del Cuadro 9: “Depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y obligaciones negociables subordinadas – apertura por tasa de interés teniendo en cuenta su instrumentación” y la eliminación de las partidas correspondientes a Montos pesificados de Financiaciones sujetos a cláusula C.E.R. y a Montos pesificados sujetos a cláusula C.V.S. incluidos en el Cuadro 14: Información sobre Promedios de Saldos diarios y Datos Complementarios.

Asimismo, se incorporaron controles de consistencia aplicables a partidas contenidas en los Datos complementarios vinculadas con tarjetas de crédito y cheques.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de
Regulación y Régimen Informativo

ANEXO: 16 HOJAS.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

ANEXO 9
Página 1 de 2

**Cuadro 9: DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS
APERTURA POR TASA DE INTERES TENIENDO EN CUENTA SU INSTRUMENTACION
-EN PESOS Y EN MONEDA EXTRANJERA-**

Código Informe (Campo 6): "C15"

Fecha período 2: Campo 3

Código de consolidación: Campo 5 ("003", "004" y "005")

Código de partida	CONCEPTOS	Tipo de moneda (1)	SALDOS DE TRAMOS DE TASAS FIJAS % nominal anual					SALDOS DE TRAMOS DE TASAS VARIABLES % nominal anual					TOTAL	
			De 0 a 1%	Más de 1 a 2%	Más de 2 a 3%	Más de 3 a 4%	Más de 4%	De 0 a 1%	Más de 1 a 2%	Más de 2 a 3%	Más de 3 a 4%	Más de 4%		
			Campo 8	Campo 17	Campo 18	Campo 19	Campo 20	Campo 21	Campo 22	Campo 23	Campo 24	Campo 25		Campo 26
0101000000	Depósitos													
0101010000	Sector Público no financiero													
0101020000	Sector Financiero													
0101030000	Sector Privado no financiero y Resid. en el exterior													
0101030100	Cuentas Corrientes													
0101030200	Caja de Ahorros													
0101030300	Plazo Fijo													
0101030400	Cuentas de Inversión													
0101030500	Otros													
0102000000	Otras Oblig. por Int. Financiera.													
0102010000	B.C.R.A.													
0102060000	Bancos y organismos internacionales													

Versión: 8°	COMUNICACIÓN "A" 4679	Vigencia: 20/06/2007	Página 15
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

ANEXO 9

Código de partida	CONCEPTOS	Tipo de moneda (1)	SALDOS DE TRAMOS DE TASAS FIJAS % nominal anual					SALDOS DE TRAMOS DE TASAS VARIABLES % nominal anual					TOTAL	
			De 0 a 1%	Más de 1 a 2%	Más de 2 a 3%	Más de 3 a 4%	Más de 4%	De 0 a 1%	Más de 1 a 2%	Más de 2 a 3%	Más de 3 a 4%	Más de 4%		
			Campo 7	Campo 8	Campo 17	Campo 18	Campo 19	Campo 20	Campo 21	Campo 22	Campo 23	Campo 24		Campo 25
0102020000	Obligaciones negociables no subordinadas													
0102070000	Financiaciones recibidas de entidades financieras locales													
0102050000	Otros													
0103000000	Obligaciones Negociables Subordinadas													
0100000000	TOTAL													

Página 2 de 2

(1) Se informarán los datos de los Cuadros 15 y 16 con los mismos códigos de partida, diferenciando el tipo de moneda por el código a ingresar en el campo 8, según el siguiente detalle:

- 001 = pesos
- 002 = moneda extranjera



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

13.5.2. Las notas a que se refiere el punto 13.1.4. se informarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla.

Nombre del archivo	Título	Subtítulo
S002_000.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Consideraciones generales
S002_001.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Áreas de riesgo significativas
S002_002.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Auditoría Interna
S002_003.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Determinación de provisiones
S002_004.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Determinación de Capitales Mínimos
S002_005.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Área de Sistemas de Información
S002_006.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Cumplimiento de requerimientos
S002_007.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Créditos y obligaciones de comercio exterior con reembolsos automáticos del B.C.R.A.
S002_008.pdf	Memorándum sobre el sistema de control interno.	Propuesta de solución de las observaciones
S003_000.pdf	Informes especiales.	Consideraciones generales
S003_001.pdf	Informes especiales.	Principales deudores de las entidades financieras.
S003_002.pdf	Informes especiales.	Resto de deudores.
S003_003.pdf	Informes especiales.	Operaciones específicas.
S003_006.pdf	Informes especiales.	Información sobre Cheques Rechazados
S003_007.pdf	Informes especiales.	Cumplimiento de las normas de prevención del lavado de dinero y de otras actividades ilícitas y del financiamiento del terrorismo.
S003_008.pdf	Informes especiales.	Verificación de la generación, almacenamiento y remisión de la información de prevención del lavado de dinero y actualización de las observaciones del informe anual.
S004_000.pdf	Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Semestral/Anual.	Consideraciones generales
S004_001.pdf	Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Semestral/Anual.	Estados consolidados.
S004_002.pdf	Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Semestral/Anual.	Empresas o entidades vinculadas.

Versión: 8°	COMUNICACIÓN "A" 4679	Vigencia: 20/06/2007	Página 28
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

Nombre del archivo	Título	Subtítulo
S005_xxx.pdf	Otras	Según corresponda
S004_004.pdf	Informe sobre el Régimen Informativo para Supervisión Trimestral/Semestral/Anual.	Diferencias entre datos suministrados por la entidad y los obtenidos de la revisión.
S006_001.pdf	Financiaci3nes Computables para el diferimiento de las amortizaciones de diferencias por resoluciones judiciales	Nuevas Financiaci3nes a Largo Plazo
S006_002.pdf	Financiaci3nes Computables para el diferimiento de las amortizaciones de diferencias por resoluciones judiciales	Detalle de Precancelaciones del Semestre

Los informes de seguimiento vinculados con el memorándum sobre el sistema de control interno se incluirán en el archivo S003_XXX.pdf.

Se informará en el archivo S005-xxx.pdf cualquier aclaraci3n que estimen pertinente y que no estuviera comprendida en los archivos anteriores, reemplazando en el nombre del archivo las tres últimas posiciones por una numeraci3n correlativa comenzando con 000.

De resultar necesario crear nuevos subtítulos, los archivos se numerarán correlativamente a partir de los creados en la tabla precedente para cada título.

13.6. Entrega de la informaci3n.

13.6.1. La entrega de CD se efectuará en Reconquista 266, planta baja, ventanillas 27 a 30, en el horario de 10 a 15.

13.7. Modelo de comprobante de validaci3n.

Versi3n: 9°	COMUNICACI3N "A" 4679	Vigencia: 20/06/2007	Página 29
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

Banco Central de la República Argentina Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias Gerencia de Gestión de la Información	
<u>COMPROBANTE DE VALIDACION</u>	
Entidad:	00011 - Bco. de la Nación Argentina
Información sobre:	RÉGIMEN INFORMATIVO PARA SUPERVISION TRIMESTRAL SEMESTRAL ANUAL
Período informado:	06/2005
<p>Por la presente señalamos que la información suministrada en el CD CUP N° presentado no contiene errores de validación.</p> <p>Notificamos a Uds. que el régimen de referencia ha validado en la fecha. La D.D.J.J deberá ser acompañada únicamente por la legalización de firmas del Consejo Profesional y el acta notarial de certificación de firmas.</p>	

13.8. Tabla de errores de validación.

Versión: 7°	COMUNICACIÓN "A" 4679	Vigencia: 20/06/2007	Página 30
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

Código	Leyenda	C a u s a
01	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
02	PARTIDA REPETIDA	Para el diseño 4501 se informó más de un registro, con iguales o distintos importes, para: - el Código de Informe "C01"; - el mismo código de consolidación y de partida, campos 5 y 7, respectivamente, en los Códigos de Informe C08 y C17; - el mismo código de partida, tipo de importe y numeración interna, campos 7, 8 y 28, respectivamente, en el Código de Informe C03; - el mismo código de partida en el Código de Informe C24; - el mismo código de: partida, país/externo e identificación y la clase, campos 7, 8, 35 y 36, respectivamente, en el Código de Informe C14; - el mismo código de consolidación, partida y tipo de moneda, campos 5, 7 y 8, respectivamente, para el Código de Informe C15; - el mismo código de consolidación, partida y tipo de persona, campos 5, 7 y 8, respectivamente, en el Código de Informe C20; - el mismo código de partida y tipo de cartera, campos 7 y 8, respectivamente, del Código de Informe C21; - el mismo número de identificación de accionistas/director/otra autoridad, de entidad o empresa vinculada y de cargo, campos 9, 39 y 41, del Código de Informe C23.
03	FECHA ERRONEA O INFORMACION ANTICIPADA	- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001331) o contiene caracteres no numéricos (aplicable a los campos 3, 4, 14 y 15 del diseño 4501); - la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento (control aplicable sobre el campo 3 del diseño 4501).

Versión: 8°	COMUNICACIÓN "A" 4679	Vigencia: 20/06/2007	Página 31
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

Código	Leyenda	C a u s a
04	C3 - DIA INVALIDO	Se informó un día que no corresponde al último del trimestre/ejercicio bajo informe.
05	INFORMACION YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado, habiéndose completado el campo rectificativa con "N".
06	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
07	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	El campo rectificativa del diseño mencionado solo admite los caracteres "N" y "R".
08	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO CTROLINT.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia, o el diseño no corresponde al 4501 o se lo envió vacío.
09	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO SXXX-XXX.PDF	Se omitió grabar el archivo de referencia según lo requerido en el T.O. de este régimen informativo, o el nombre no corresponde a ninguno de los previstos o se lo envió vacío. (Conforme punto 13.9.3. de las presentes instrucciones.)
10	FALTA CUADRO	Se omitió informar el/los cuadro/s señalado/s, conforme a las instrucciones de los puntos 13.2.2. y 13.9.2.
12	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.
13	CODIGO DE CONSOLIDACION ERRONEO	El código informado en el campo 5 del diseño 4501 es distinto de "003", "004" ó "005", o bien se informó un código existente pero no correspondiente al Código de Informe mencionado, o que no se corresponde con lo informado en el campo 5 del Código de Informe C01, conforme a las instrucciones de los puntos 13.2.1. y 13.2.2.
14	C16 A C33, C38 Y C40 - 4501 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos.
15	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO - CÓDIGO DE INFORME	En el Código de Informe señalado, se ingresaron uno o más importes con signo negativo para partidas no previstas en los anexos del punto 13.5.1., o bien se omitió grabar el signo "-" para las partidas que así lo requieren.

Versión: 11°	COMUNICACIÓN "A" 4679	Vigencia: 20/06/2007	Página 32
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.	

Código	Leyenda	C a u s a
16	CAMPO MAL INFORMADO - CÓDIGO DE INFORME	Se ingresaron datos en campos no previstos para el Código de Informe mencionado.
17	FALTA INFORMACION EN CAMPOS OBLIGATORIOS	Habiéndose informado la partida señalada, no se informaron la totalidad de los campos exigidos para ese Código de Informe, según el anexo al punto 13.5.1.
18	CODIGO INVALIDO - CAMPO.....	En los campos señalados se verifica que: - El código de informe consignado en el campo 6 del diseño 4501 no coincide con ninguno de los existentes; - El código consignado en el campo 8 del diseño 4501 (aplicable para los Códigos de Informes 03, 14, 15, 20, 21 y 23), campo 9 del Código de Informe 23 y no corresponden a ninguno de los habilitados según las instrucciones de los anexos al punto 13.5.1.;
19	PARTIDA TOTALIZADORA MAL INFORMADA - CÓDIGO DE INFORME	El saldo de la partida totalizadora no coincide con la sumatoria de las partidas cuyos saldos acumula.
20	CAMPO TOTALIZADOR MAL INFORMADO - CÓDIGO DE INFORME	El saldo del campo totalizador no coincide con la sumatoria de los campos cuyos saldos intervienen en su composición.
21	ERROR DE BALANCEO - CÓDIGO DE INFORME C03	El saldo de la partida 0100000000 no coincide con el de la partida 0400000099.
22	ERROR CUENTAS DE ORDEN - CÓDIGO DE INFORME C03	El saldo de la partida 0701000000 no coincide con el de la partida 0702000000.
23	NO CORRESPONDENCIA ENTRE CÓDIGO DE INFORMES 8 y 21	No se verifica la coincidencia de los totales de financiamientos entre los Códigos de Informes mencionados, para Campo 5 = 005.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

Código	Leyenda	C a u s a
24	NO CORRESPONDENCIA ENTRE CÓDIGO DE INFORMES 15 y 17	No se verifica la coincidencia de los totales de depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y obligaciones negociables subordinadas entre los Códigos de Informes mencionados para cada código de consolidación en campo 5.
25	PARTIDA MAL INFORMADA DEL CÓDIGO DE INFORME C03 CON CAMPO 8 IGUAL 004	La suma algebraica de los saldos informados con código 001, 002 y 003, en el campo 8, no coincide con el saldo declarado con código 004, en el mismo campo para igual partida.
26	PARTIDA MAL INFORMADA DEL CÓDIGO DE INFORME C03 CON CAMPO 8 IGUAL 000	La suma algebraica de los saldos informados con código 004, 005 y 006, en el campo 8, (si declaró 004 en el campo 5 del Código de Informe C01) o 001, 005 y 006 en el campo 8, (si declaró 003 en el campo 5 del Código de Informe C01) no coincide con el saldo declarado con código 000, en el mismo campo para igual partida.
27	NO CORRESPONDENCIA CON BALANCE DE SALDOS	El saldo declarado para la partida mencionada en el estado de consolidación, con campo 8 = 001 no coincide con el declarado en el balance de saldos.
28	NO CORRESPONDENCIA CON ESTADO DE CONSOLIDACION	El saldo declarado en la partida totalizadora del Código de Informe mencionado, no coincide con la suma de los saldos de las partidas declaradas en el estado de consolidación, para igual situación de consolidación (punto 13.9.1. de las presentes instrucciones).
29	NO CORRESPONDENCIA CON EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	El saldo declarado para la partida mencionada en el estado de consolidación, con campo 8 = 004 no coincide con el declarado en el estado de situación patrimonial con código de consolidación 001. (Código de Informe 001 correspondiente al Régimen informativo contable para publicación trimestral / anual).

Versión: 9°	COMUNICACIÓN "A" 4679	Vigencia: 20/06/2007	Página 34
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

Código	Leyenda	C a u s a
30	SALDOS DE ELIMINACIONES NO SE CORRESPONDEN	<p>a) la suma de las eliminaciones de las cuentas de activo no coincide con la suma de las eliminaciones de las cuentas de pasivo y de patrimonio neto; y/o</p> <p>b) la suma de las eliminaciones de las cuentas de orden deudoras no es igual a la suma de las eliminaciones de las cuentas de orden acreedoras; y/o</p> <p>c) si se trata de eliminaciones en cuentas de resultados de filiales en el exterior (campo 8 = 003): la suma de las eliminaciones de las cuentas de ganancia menos la suma de las eliminaciones de las cuentas de pérdida más las eliminaciones verificadas en las siguientes partidas: 0512000000 (Resultados de filiales en el exterior), 0515000000, 0516000000 y 0517000000 (Resultados monetarios), no es igual a la eliminación de la suma de los resultados de todas la filiales; y/o</p> <p>d) si se trata de eliminaciones en cuentas de resultados de entes que se consolidan (campo 8 = 006): la suma de las eliminaciones de las cuentas de ganancia menos la suma de las eliminaciones de las cuentas de pérdida más las eliminaciones verificadas en las siguientes partidas: 0509000000 (Participación de Terceros sobre resultados), 0515000000, 0516000000 y 0517000000 (Resultados monetarios), no es igual a la eliminación de la suma de los resultados de todos estos entes.</p>
32	PARTIDA INEXISTENTE	El código de partida informado no coincide con ninguno de los existentes para ese Código de Informe.
34	SECUENCIA NO CORRESPONDE – ARCHIVOS PDF	En caso de haber informado más subtítulos de los previstos el nombre del archivo no guarda el orden correlativo.
37	FALTA PARTIDA (0000889901 Y/O 0000889902) Y (0000999705 Y/O 0000999706)	Se han informado saldos de plazo fijo en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre y se omitió la o las partidas correspondientes en los datos complementarios, según tabla de correspondencia anexa al punto 13.9.4.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

Código	Leyenda	C a u s a
38	FALTA PARTIDA (0000889903 y/o 0000889904) y (0000999707 y/o 0000999708 y/o 0000999712 y/o 0000999713 y/o 0000999714 y/o 0000999715)	Se han informado saldos de préstamos en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre y se omitió la o las partidas correspondientes en los datos complementarios, según tabla de correspondencia anexa al punto 13.9.4.
39	FALTA PARTIDA 0000999710	Se omitió la dotación del personal de casa central en los datos complementarios.
40	PARTIDA 0000889843 MAL INFORMADA	El saldo informado no coincide con la suma de los saldos informados para las partidas 0000889844 y 0000889896.
41	PARTIDAS 0000889843 y 0000889895 NO SE CO- RRESPONDEN CON DEPO- SITOS	La suma de los saldos informados para las partidas 0000889843 y 0000889895 no coincide con el total informado para el rubro Depósitos, en el Balance de saldos.
43	EXCESO EN EL TAMAÑO ARCHIVOS SXXX_XXX.PDF	El tamaño de la totalidad de los archivos SXXX_XXX.PDF supera el máximo admitido.
44	CAMPO TIPO DESCRICIÓN MAL INFORMADO	El campo tipo descripción informado no se generó en caracteres mayúsculas sin acento y/o contiene caracteres tabuladores o comillas (aplicable a campos 34 a 37) .
45	INCONSISTENCIA EN DA- TOS COMPLEMENTARIOS	-Habiendo informado la partida 889850 se omitió integrar la partida 889905 o viceversa. -Habiendo informado la partida 890032 se omitió integrar la partida 890034 o viceversa. -Habiendo informado la partida 890033 se omitió integrar la partida 890035 o viceversa. -Habiendo informado la partida 890041 se omitió integrar la partida 890043 o viceversa. -Habiendo informado la partida 890042 se omitió integrar la partida 890044 o viceversa.

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4679	Vigencia: 20/06/2007	Página 36
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

13.9. Aclaraciones especiales de leyendas de error.

13.9.1.Control de correspondencia entre las partidas totalizadoras de cada Código de Informe con el Estado de consolidación (Leyenda de error 28).

Código de Informe	Código de consolidación	Código de Informe C03 (campo 8)	Condi- ción	Partida (C03)
C08	003	001	<=	0103000000 menos 0103200000 menos 0103300000 0104300000 0104360000 0104380000 0107050000 0107110000 0105050000 0701050300 0702050500 0702051500 0702052000
	004	004		
	005	000		
C14	005	000	=	0106000000 menos 0106100000
C15 y C16 (Campo 8 = 001 + 002)	003	001	<=	0201000000 0202010000 0202050000 0202100000 0202270000 0202300000 0202500000 0205000000
	004	004		
	005	000		
C17 Campos 16+18	003	001	<=	0201000000 0202010000 0202050000 0202100000 0202270000 0202300000 0202500000 0205000000
	004	004		
	005	000		
C20 Campo 8 = 001 + 002	003	001	=	0201000000
	004	004		
	005	000		



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

Código de Informe	Código de consolidación	Código de Informe C03 (campo 8)	Condición	Partida (C03)
C21 Partida 010000000	005	000	=	0103000000 menos 0103200000 menos 0103300000 0104300000 0104360000 0104380000 0107050000 0107110000 0105050000
C21 Partida 020000000	005	000	<=	0701050300 0702050500 0702051500 0702052000

13.9.2. **Leyenda de Error 10:** Los Códigos de Informe “C03” y “C24” deberán informarse siempre. El Código de Informe “C23” deberán informarse siempre con la periodicidad exigida por la norma y teniendo en cuenta lo expuesto en las llamadas (1) y (6) respectivamente, que figuran al pie de los mismos. Se admitirá la presentación del C23 con periodicidad menor a la exigida.

13.9.3. **Leyenda de Error 9:** Archivos PDF de notas exigibles.

Nombre del archivo	Presentación
S002_001.pdf	Por lo menos una vez al año en Junio o Diciembre según la fecha de cierre. (1)
S002_002.pdf	Por lo menos una vez al año en Junio o Diciembre según la fecha de cierre. (1)
S002_003.pdf	Por lo menos una vez al año en Junio o Diciembre según la fecha de cierre. (1)
S002_004.pdf	Por lo menos una vez al año en Junio o Diciembre según la fecha de cierre. (1)
S002_005.pdf	Por lo menos una vez al año. (1) Por lo menos una vez al año en Junio o Diciembre según la fecha de cierre. (1)
S003_001.pdf	Siempre
S003_002.pdf	Siempre. Si sólo poseen Principales deudores, deberán consignar esta situación en este archivo.
S003_006.pdf	Con frecuencia semestral (junio y diciembre). En caso de que no corresponda informar, se aclarará esta situación en el presente archivo.
S003_007.pdf	Una vez al año en Junio o Diciembre según la fecha de cierre.
S003_008.pdf	Siempre. Al cierre del 2° trimestre deberá incluir la actualización de las observaciones consignadas en el informe especial anual.
S004_001.pdf	Si se presentó C03 con campo 8 = 000

Versión: 5°	COMUNICACIÓN “A” 4679	Vigencia: 20/06/2007	Página 38
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

Nombre del archivo	Presentación
S004_002.pdf	Con la misma periodicidad exigida para el C23 (diciembre). En caso de haber consignado "NO CORRESPONDE INFORMAR" en dicho cuadro, podrá repetirse esta frase en el presente archivo. Se admitirá su presentación con periodicidad menor a la exigida, pero en ese caso se exigirá la presentación del cuadro C23.
S006_001.pdf	Sólo para aquellas entidades que hagan uso de las facilidades de la Comunicación "A" 4439: con frecuencia semestral (junio y diciembre)
S006_002.pdf	Sólo para aquellas entidades que hagan uso de las facilidades de la Comunicación "A" 4439: con frecuencia semestral (junio y diciembre)

1) ACLARACIONES ESPECIALES RELATIVAS AL CONTROL DE PRESENTACION DEL MEMORANDUM DE CONTROL INTERNO

Atento que el memorándum debe ser enviado al menos una vez al año con treinta días corridos de anticipación al cierre, teniendo en cuenta la fecha de cierre de ejercicio vigente a la fecha de la información, se verificará que estos archivos se presenten en el trimestral coincidente con el cierre. En tal sentido se ejemplifica en la tabla siguiente las alternativas de presentación para el memorándum correspondiente al año en curso:

FECHA DE CIERRE	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL MEMORÁNDUM	TRIMESTRES DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA
Diciembre	Enero 2003 – Diciembre 2003	Diciembre 2003 (Cierre)
Junio	Julio 2003 – Junio 2004	Junio 2004 (Cierre)

Casos Especiales: si el único memorándum del año en curso debiera ser incluido en una presentación anterior a la de cierre, en este período (junio o diciembre según corresponda) se indicará tal circunstancia a través de la siguiente nota: "MEMORÁNDUM DE CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO EN CURSO INCLUIDO EN TRIMESTRE CERRADO EL XX.XX.XX", que deberá grabarse en cada uno de los archivos de presentación obligatoria: S002_001.pdf, S002_002.pdf, S002_003.pdf, S002_004.pdf y S002_005.pdf.

13.9.4. Leyendas de Error **37 y 38:** se exigirán los códigos previstos para el Cuadro 14 "Información sobre promedios diarios y datos complementarios" si en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre, se grabó por lo menos una de las partidas señaladas conforme la siguiente tabla de correspondencia:

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4679	Vigencia: 20/06/2007	Página 39
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

13.9.4.1. – Tabla de Correspondencia

<u>LEYENDA</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUENTAS</u>
37	0000889901 ó 0000889902	Cantidad de plazos fijos de individuos	311131-311134-311140-311141-311153- 311161-311162-311165-311166-311167- 311731-311734-311740-311741-311753- 311761-311762-311765-311766-311767- 312131-312134-312140-312141-312161- 312162-312165-312166-312167-315132- 315134-315137-315141-315153-315161- 315162-315732-315734-315737-315741- 315753-315761-315762-316132-316134- 316137-316141-316161-316162
		Cantidad de plazos fijos de empresas	
	0000999705	Cantidad de operaciones a plazo fijo en pesos	311131-311134-311140-311141-311153- 311161-311162-311165-311166-311167- 311731-311734-311740-311741-311753- 311761-311762-311765-311766-311767- 312131-312134-312140-312141-312161- 312162-312165-312166-312167
	0000999706	Cantidad de operaciones a plazo fijo en moneda ex- tranjera	315132-315134-315137-315141-315153- 315161-315162-315732-315734-315737- 315741-315753-315761-315762-316132- 316134-316137-316141-316161-316162



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral / semestral / anual.

13.9.4.1. – Tabla de Correspondencia

<u>LEYENDA</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUENTAS</u>
38	0000889903 ó 0000889904	Cantidad de préstamos de individuos	131100-131700-132100-135100-135700-136100
		Cantidad de préstamos de empresas	
	0000999707	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en pesos	131113-131713-132113
	0000999708	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en moneda extranjera	135113-135713-136113
	0000999712	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en pesos	131108-131708-132108
	0000999713	Cantidad de operaciones por otros préstamos en pesos	131100-131700-132100 MENOS [131113-131713-132113-131108-131708-132108]
	0000999714	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en moneda extranjera	135108-136108-135708
	0000999715	Cantidad de operaciones por otros préstamos en moneda extranjera	135100-135700-136100 MENOS [135113-135713-136113-135108-136108-135708]